

Hadarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año VIII

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 376



San Nicasio y Priego

Desde los comienzos de la Reconquista cristianos e infieles disputáronse repetidas veces la villa de Priego. Las vetustas y toscas almenas de su castillo, corazón de piedra, presencian los avatares de caudillos, nobles y reyes para lograr su posesión. Sin embargo, nunca fué esta empresa más tenaz que en los albores del siglo XV.

En efecto, a principios del 1.407 los moros cercaron a Priego con el propósito de tomarla, pero después de combatirla durante varios días regresaron a Granada sin haberlo conseguido. Transcurrido algún tiempo volvieron sobre ella con un gran ejército y la conquistaron a pesar de la resistencia de sus defensores. Sin embargo, los moros que la habían ganado y poblado la dejaron deshabitada amedrentados por la campaña que el Infante D. Fernando estaba llevando a cabo en Andalucía. Permaneció por esta causa desierta hasta el día seis de Octubre, en que Gómez Suárez de Figueroa, hijo del Maestre de Santiago, la incorporó a Castilla poniendo en ella gente para defenderla y abasteciéndola bien. Por ello el Infante tuvo gran satisfacción y nombró Alcaide a García de Herrera que por temor a los moros, la abandonó a finales del mismo mes, excusándose de no tener suficientes provisiones aunque casi simultáneamente D. Fernando desde Marchena había mandado enviarle víveres y tropas. Dice la crónica, con belleza de expresión, que cuando el Infante recibió la noticia «hubo muy grande enojo, e le dixo asaz duras palabras», de manera que si no tuviera en consideración los servicios prestados por sus ascendien-

tes le daría muerte. A las pocas semanas los moros volvieron de nuevo a Priego y viéndola en tal estado la arrasaron.

El día 14 de Noviembre el Infante partió desde Sevilla a Toledo y reunidas las cortes en Guadalajara al año siguiente (1.408) determinó con los procuradores guarecer la frontera y firmar treguas con el rey de Granada que después prolongáronse hasta el mes de Agosto de 1.409. En todo este tiempo, Priego, permaneció yermo; pero insistiendo el Infante en poblarla y repararla ordenó que llevase de Sevilla «albañiles e pedreros, e peones, los que menester fuese» con tal objeto. Mas Alonso de las Casas como cayere enfermo, delegó su poder en López el Orbaneja que con diez de a caballo, setenta lanceros, ochenta ballesteros y acompañado de un moro converso llamado Fernán Sánchez Almocadén, llegó a Priego el seis de Septiembre de 1.409. Al amanecer en nombre de D. Fernando tomó posesión del lugar clavando el asta de su estandarte sobre un altillo en donde para conmemorar la gesta posteriormente se alzaría una gran Cruz de jaspe blanco, hoy denominada «Cruz de la Auro

ra». Avisado el Rey de Granada envió a Priego 2.000 caballos y 10.000 peones que asentaron su Real no muy distante de la villa, combatiéndola con tanto arrojo que resultaron muertos 30 cristianos, entre ellos el Alcaide, y numerosos heridos. Agotados por la penosa lucha los cristianos estimaron rendirse con la condición de que les diesen quince acémilas para llevar a Cañete sus víveres y armas. En contra de su voluntad Almocadén pidió pleitesía. Los moros asintieron pero no guardaron su promesa, pues apenas habían salido algunos cristianos los despojaron de sus bienes y los asesinaron. Cerraronse las puertas de la villa y tras una encionada reyerta en la que los infieles causaron bastante daño en las murallas se retiraron encomiando la porfiada resistencia de sus moradores. Era el 14 de Diciembre día de San Nicasio.

Desde aquella remota fecha todos los años se celebraban en la antigua mezquita, consagrada bajo su nombre, como Patrón de la villa una solemne función en acción de gracias con asistencia del Concejo de la villa, y a continuación se sacaba procesión y se tremaban los mismos pendones que se habían arrebatado a los moros. Este mismo amor a San Nicasio acrecentose en el siglo XVI y hasta entonces la villa de Priego no poseyó ninguna sagrada reliquia de su venerado Patrón. En realidad, he aquí como un hecho, que en cierto modo se puede considerar de providencial, suplió esta carencia.

El año 1.579 el alférez Francisco Márquez, natural de Alhama, formando parte de una de las compañías que marchaban a Flandes para sofocar a los rebeldes, hallose en el asalto de Maastricht (Lieja) donde un grupo de

Galería del Mueble

DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos

Recibidores y toda clase de muebles auxiliares, para NOVIOS

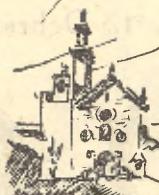
INSTALACIONES COMPLETAS

Modelos originales-Precios moderados

Lucena

Jaime, 1 — Teléfono. 96 y 325

(Pasa a la pág. 5.º)



CIUDAD de la CIUDAD

Don Mariano Villén Roldán, Juez Municipal de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HAGO SABER: Que en este Juzgado de mi cargo, se tramita juicio civil de cognición núm. 19-59, a instancia del Procurador de los Tribunales don Antonio Serrano Villuendas, en nombre y representación de D. Juan Ruiz Ortúño, contra D. Manuel Mateo Porras, mayor de edad, casado y de esta vecindad con domicilio en la calle Gracia núm. 2, en cuyas actuaciones ha recaído sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva se copian a continuación: «SENTENCIA. En Priego de Córdoba a veintidos de Agosto de mil novecientos cincuenta y nueve; el señor D. Francisco Luque del Rosal, Juez Municipal sustituto de la misma, habiendo visto el precedente proceso civil de cognición seguido entre partes, de la una, como demandante el Procurador de los Tribunales D. Antonio Serrano Villuendas en nombre y representación de D. Juan Ruiz Ortúño, y de otra como demandado D. Manuel Mateo Porras, mayor de edad, casado y de esta vecindad, sobre resolución de contrato de arrendamiento urbano por necesidad de ocupación. FALLO: Que debo condenar y condeno al demandado D. Manuel Mateo Porras, a que en el plazo de cuatro meses desaloje la casa que habita, resolviendo en consecuencia el contrato de arrendamiento urbano que le une con el actor, a que se contrae la demanda; con expresa imposición de costas y gastos al dicho demandado. Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando lo pronuncio mando y firmo, F. Luque. Rubricado.

Y a fin de que sirva de notificación al demandado, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 769, en relación con el 282 y 283 de la Ley de Enjuiciamiento civil, libro el presente en Priego de Córdoba a 30 de Noviembre de 1.959.

El Juez Municipal

El Secretario

La Sociedad al habla

Viajeros

Están pasando unos días en Madrid los Sres. de Gámiz Vulverde (D. José Luis), su hija Sra. Carmen y la Sra. Rosa María Matilla Serrano.

De la capital de España llegaron don Manuel Jiménez Pérez y D. Rafael Arjona Rodríguez.

Natalicios

La esposa de D. José Pulido Serrano, D.ª María Luisa Aguilera González, ha dado a luz un niño, que se llamará José

D.º Gracia Luque Contreras, esposa de D. Rafael López Arcos, dio a luz un niño, al que se impondrá el nombre de Rafael.

Fallecimiento

El día de la Purísima Concepción falleció en Madrid D. Francisco Pallarés Moreno, Consejero-Delegado de la Caja «Pallarés Hermanos. S. A.» de Cabra.

Las singulares cualidades de simpatía y caballerosidad de que estaba adornado el Sr. Pallarés, reunieron en Cabra, a la hora del sepelio, en la tarde del día 9, a numerosas personalidades y amigos que le acompañaron hasta la última morada.

ADARVE une su pésame al de toda la ciudad de Cabra y lo testimonia a toda la familia doliente y muy especialmente al padre del señor Pallarés, Excmo. Sr. D. Luis Pallarés Delsor.

Exposición de Christmas

Hoy domingo se inaugura en una de las salas de la Academia Británica y Casa Internacional una Exposición de Christmas originales del joven artista Francisco de P. Ibáñez Sotorres, de la Agrupación de Artes Pictóricas. Este joven nos presenta motivos artísticamente tratados en todas sus realizaciones, tinta, óleo, etc., destacándose los pintados al óleo sobre fardos cortados y no descartando los realizados a tinta con mondadientes. Las horas de visita son: domingo de 1 a 2-30 y de 7 a 9, laborables de 7 a 9 de la noche.

Le auguramos un gran éxito.

¿Has visto la alegría de tus hijos cuando llegan los Reyes? Ayúdanos para que puedan visitar a los niños pobres.

Doctor JOSE GIEB BENDALA
GINECÓLOGO

(Especialista en enfermedades de la mujer)

Pasa consulta todos los JUEVES

de 9 a 11 de la mañana, en la calle

Conde Superunda, 1

El viernes comenzó a funcionar la Guardería Infantil

El pasado viernes comenzó a funcionar la Guardería Infantil «Niño Jesús» del Patronato Social Virgen del Carmen. En este día comenzaron a ingresar los primeros, 14 niños y niñas que en días sucesivos irán aumentando hasta completar la total capacidad de la misma, unos ochenta. El acto tuvo carácter íntimo ya que es deseo sea bendecida e inaugurada, con toda solemnidad, el próximo mes por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Estuvieron presentes en la bendición de la mesa, que hizo el arcipreste Sr. Mandado Canales, el Párroco del Carmen D. Rafael Romero Lorenzo y el de las Mercedes D. Domingo Casado Martín. Como invitados solo se encontraban el Alcalde de la ciudad D. Manuel Gámiz Luque y el representante de la prensa Sr. García Montes. El Presidente del Patronato D. Pablo Gámiz Luque junto con la Presidenta de A. C. doña Elvira Aguilera de Palomeque y otras damas y señoritas, dieron versas explicaciones sobre el funcionamiento de esta Guardería.

El local que ocupa esta importante obra social, es de nueva planta edificado sobre los terrenos que donara D. Cristóbal Luque Onieva y en él han contribuido personas de las más diversas esferas y representaciones, organismos oficiales y particulares, destacando la ayuda del Monje de Piedad que concedió un préstamo —aún no amortizado— la Obra Social de la Falange de la Jefatura Provincial, la Sección Femenina, el Excmo. Ayuntamiento y la Organización Sindical que canalizó la aportación de empresas y principalmente de los productores que dieron días de su jornal en beneficio de sus propios hijos. También la Emisora del Instituto Laboral, siempre atenta a toda iniciativa caritativa.

En el piso de entrada se ha instalado un amplio comedor con enormes ventanas, water para personas mayores y niños, lavabos a propósito para ellos cocina y almacén. En el primer piso se halla otra habitación igual al comedor donde se instalan unas originales cunas para que duerman los pequeños, encontrándose ací también el cuarto de baño con 8 bañeras dotadas de agua caliente, mesas para el secado, y bolitas con la ropa de cada niño. En el segundo piso una gran terraza les acoje para tomar el sol.

La Guardería Infantil está decorada con sumo gusto y originalidad y se deben los pinturas de las paredes al Profesor de Dibujo del Instituto Laboral que lo hizo desinteresadamente. Previamente convocó a los alumnos de la escuela del Patronato del F. de JJ. los cuales le dibujaron a su buen entender, cuentos infantiles y escenas de la vida del Señor, y tal como ellos las concebían, las trasladó a la pared; Don Manuel Vivó Rius.

El cuidado médico de los pequeños, está a cargo del Dr. D. Francisco Cálix, que también presta sus servicios desinteresadamente, reconociendo a los niños y realizando su ficha médica.

ESPAÑA LITERARIA

CAPRICO EJEMPLAR

Algunas cosas nos saben a condimentaciones requemadas, por su refinada amargura, como ocurre con la mayoría de los caprichos que la humanidad se proporciona, aunque algunos de ellos son absolutamente inofensivos, por su inocentísima condición.

Unos de estos inofensivos caprichos, que bien pudiéramos llamar colectivos, por lo generalizados, son los que alimentan los llamados poetas: escribir renglones, más o menos cortos, con el calificativo de versos, aunque muchos resultan de pésimas consecuencias, otros son simplemente tolerables, no pocos aceptables y contadísimos ejemplares.

Entre estos últimos, entre los ejemplares, tenemos catalogados a los del andaluz Juan Cervera Sanchís, no por el exagerado resplandor que pue puedan despedir, sino por la saludable intención que se les advierte.

Para bien calibrar sus conceptos, es necesario conocer la humilde condición de este autor: la de un simple trabajador, duramente golpeado por los huesudos puños del destino, implacable amargador de su vida, de por si desabrida.

Con estos descarnados antecedentes, resulta imposible acaramelar el fondo de sus versos, negro, como el ambiente que él respira:

ESTA MI VOZ ROTUNDA

*Rotundamente alzo aqui mi voz
más firme que el pisar de un grueso buey,
que berroqueña mole o que carey,
para que no perezca su ansia atroz.*

*Me avinagra el destino de la grey,
esclava de la azada y de la hoz,
que humildemente aguanta, coz tras coz,
esperando que al fin se le haga ley.*

*Por ella alzo mi voz de honda raiz,
que nunca fué bandera de maiz,
sino trigo hecho pan de rebeldía.*

*Esta mi voz rotunda, que no es huero
pensamiento mohoso de usurero
dura, como el bregar de cada día.*

Esperar otros mas almibarados conceptos en un hombre, agriamente maltratado por las ensangrentadas garras del destino, aunque éste hombre sea un tan excelente poeta, como Juan Cervera Sanchis lo es, resulta inadmisible, porque quien, como Cervera, pertenece al rebaño condenado a ser permanente alimento del lobo hambriento de la vida, no tiene mas consuelo que el de gritar a los vientos su dolor, aunque el quejumbroso rugido de sus clamores se pierda confundido con los lamentos del huracán que barre a la humana justicia, por la que Juan Cervera Sanchis desesperadamente clama.

¡Es un esclavo del trabajo y, necesariamente, tiene que gritar por los suyos, porque con ellos crecen sus martirios!

M. Gato Gabella

HISPANO OLIVETTI — CONTABILIDAD
MECANOGRAFIA:

Avelino Siller

Academia

BRITANICA

Enseñanza de Idiomas

Profesores Nativos

INFORMES, MATRICULA Y CLASES:

Torrejón, 3, primero

PRIEGO DE CORDOBA

Excmo. Ayuntamiento

Comisión de Ayuda Familiar

Por el presente se hace público para conocimiento de los Funcionarios Municipales y Sanitarios de este Excelentísimo Ayuntamiento, con derecho al percibo de la Ayuda Familiar, deberán presentar en la Secretaría de esta Comisión, dentro de la primera quincena del presente mes sus declaraciones de situación familiar al día primero del actual, la que servirá de base para la fijación de la Ayuda en el ejercicio de 1.960.

Los que no tengan variación alguna, lo comunicarán así por escrito a esta Comisión en igual plazo.

Priego, 5 de Diciembre de 1.959.

El Presidente de la Comisión

FUNERARIA
Ntra. Señora
de la Salud, S. L.

Servicio esmerado

Coche fúnebre

HEROES DE TOLEDO, 84

TELEFONO, 266

Priego de Córdoba

Otro Jiennense que puntúa en Priego, frente al Atlético (1-1)

Cuando más ilusión se tienen en las cosas y más vivamente se desean conseguir, algo inexplicable se cierne en torno del actuante cortando vórtiginosamente sus deseos y tornando a contrariar cuanto coje al paso, como el domingo ocurrió en el partido Ubeda-Atlético, en el que nuestro titular puso todo el empeño posible por conseguir una victoria que al final no llegó lamentablemente, por que hubo múltiples ocasiones para conseguirla y con sobrada holgura, pero la suerte no quiso estar de nuestro lado y en dura lucha, se pudo conseguir solo un empate.

La estadística del partido dice bien claro que holgadamente se pudo conseguir la victoria, pues en el transcurso de los 90 minutos fueron tirados al Ubeda once cornes contra uno al Atlético, todo ello por el impetuoso forcejeo de nuestros muchachos que con buen juego, cargaron casi en todos los 90 minutos sobre la portería contraria resultando todo inútil, no obstante los buenos tiros lanzados que algunos de milagro se encontró el guardameta ubetense, por ello parecía estar escrito el fracaso y aunque tué a medias, no debió siquiera ocurrir, pero el futbol tiene esos malos ratos y otros como en el encuentro con Baeza. En fin Dios sobre todo.

Nos resta solo lamentarlo porque ya no tiene remedio, el domingo no se les pudo pedir nada a los muchachos, salvo uno o dos que no estuvieron a la altura de otros partidos, cosa lógica, por que puede haber muchos factores por los que así suceda y aparte de éstos, los demás rindieron como de costumbre y pusieron todo el amor propio y coraje que les caracteriza. Llevaron juego a la portería contraria con su forma peculiar, y si no tuvieron suerte en el tiro, algunas veces, otras lanzaron con estilo y rapidez, pero el hada buena estaba con el guardameta del Ubeda y se encontró todos los balones y más que hubieran tirado.

Por otra parte nos perjudicó mucho los varios errores del Arbitro, ya que se trata de un Sr. que sin querer lo hizo, todo lo lia él solo y nunca se atreve a ordenar una falta grave, sin duda por miedo a la pelotera que suele venirsele encima, equivocadamente, por que la rigidez de un Arbitro impone respeto en el campo y de querer todas las cosas pueden salirle bien, pero este hombre es al contrario y así el domingo, no cortó ni sancionó el juego duro, sobre todo en las áreas de puerta, donde los Ubedenses en defensa de sus intereses cometieron cuantas pudieron y las que de haberse sancionado hubiese cambiado el cariz del partido, con toda la razón para el Atlético, que entre unas y otras cosas se puso nervioso y a fuer de su coraje, no le sirvió de nada esforzarse.

Esperemos los próximos partidos dentro y fuera, y después hablaremos, por que hasta ahora queda clasificado en el mismo lugar, aunque lamentablemente con un punto menos de los que debiera llevar, por lo que no deben perderse las esperanzas; todavía y con un poquito de esfuerzo puede llegar al lugar que aspiramos, o al menos a un tercer puesto que en nuestra modestia ya es bastante.

Trapa

RESULTADOS

Priego, 1 — Ubeda, 1
Baeza, 3 — Cabra, 1
Bélmez, 4 — Villanueva, 2

CLASIFICACION

| | J | G | E | P | F | C | P |
|------------------|---|---|---|---|----|----|----|
| Baeza . . . | 9 | 6 | 2 | 1 | 18 | 14 | 14 |
| Villanueva . . . | 9 | 5 | 0 | 5 | 29 | 28 | 12 |
| Priego . . . | 9 | 4 | 1 | 4 | 17 | 15 | 9 |
| Bélmez . . . | 9 | 4 | 1 | 4 | 18 | 17 | 9 |
| Ubeda . . . | 8 | 3 | 2 | 3 | 14 | 11 | 8 |
| Rvo. Jaén . . . | 8 | 3 | 2 | 4 | 20 | 20 | 4 |
| Cabra . . . | 8 | 1 | 0 | 7 | 11 | 24 | 2 |

PIDA UN

COLUN

de Zumos naturales de Limón y Naranja

CON SUS VITAMINAS

Distribuidor para Priego y Carcabuey:

PABLO ORTIZ YEVENES - Málaga, 7 - 2.º

Muchos CHRISTMAS

Cientos de modelos diferentes

● Cuentos Infantiles Musicales, Hablados y Troquelados

● Cine NIC

Extenso surtido en

Librería H. Rojas

Donativos Pro - Fichaje Primera Regional

Suma anterior. 16.488 pesetas.

D. Félix Parreño, D. Francisco del Caño, Bárman Río, D. Antonio Serrano Cáboller, D. Rafael Luque Mérida, D. Ramón Pareja Morales, D. Manuel González y D. Francisco Osuna Osuna, 50 cada uno.

Tejidos «La Purísima» y D. Manuel Cejas, 75 cada uno.

D. Andrés Galisteo Gámiz y D. Casimiro Pozo Serrano, 100 cada uno.

D. Antonio Calabrés, Avelino el Embustero, D. Rafael Yévenes Serrano y D. Francisco Alvarez Gálvez, 5 cada uno.

D. Guillermo Pérez, D. Manuel Alcalá, D. Rafael Luque de la Rosa, Don Antoniò Calvo Carrillo, D. Manuel Requerrey, D. Manuel López Gallardo, D. José Pastor Ortiz, D. José Mendoza y D. Manuel Arenas Carrillo, 10 cada uno.

D. Rafael Ruiz Cabo y Correo de la Aldea de la Concepción, 15 cada uno.

Suma y sigue pesetas. 17.378

Trabajos Topográficos

Mediciones de Fincas

Proyectos de Pozos

Captaciones de Aguas

Direcciones técnicas de Minas, Canteras y Fábricas

CONFIELO A

Persona Técnica Titulada

Teléfono: 143

o en la Imprenta del Semanario

Libros Plaza



Librería H. Rojas

Priego honró con solemnidad a la Inmaculada Concepción

El Día de la Madre fué celebrado por el Frente de Juventudes

Priego ha celebrado una vez más con toda solemnidad la Fiesta de la Inmaculada Concepción. En todos los Templos hubo nutridas comuniones generales y las Hijas de María organizaron los tradicionales novenarios en las respectivas Parroquias. En las Mercedes hubo durante toda la novena, Misa por la tarde, viéndose el Templo abarrotado en las mismas. También en la Parroquia del Carmen tuvo lugar la función religiosa del día al igual que en la anterior, con fervorosa Comunión General.

Las Hijas de María de la Asunción tuvieron su Misa de Comunión a las 9-30 de la mañana, y a las 12, se celebró la Función Principal, costeada por el Excmo. Ayuntamiento.

La Fiesta de la Purísima, data en la nubiosa ciudad del siglo XVII, como voto del Concejo de la Villa, a la Imagen de la Inmaculada, se venera en el Templo de San Pedro, debido a la protección y patronazgo de la misma para con sus habitantes. Priego, había jurado defender desde entonces el misterio de la Inmaculada Concepción, y los dos Alcaldes que por privilegio de Alfonso XI, se nombraban entre las más destacadas personas de la Villa, habían de jurar al poseicionarse de sus cargos, el defender referido Misterio. Cada año el Concejo nombraba los comisarios para la Fiesta de la Purísima que se celebraba en la repetida Iglesia de San Pedro. Por ello en el Altar Mayor de la Asunción, se encontraba la referida Imagen de la Santísima Virgen, verdadera joya de nuestra Imaginería, típica de la escuela granadina, que tenía a sus pies el báculo de mando, como Regidora Mayor y Perpetua de la ciudad, proclamada solemnemente por el hoy también Alcalde don Manuel Gámiz Luque, en las memorables misiones que tuvieron lugar en nuestra ciudad.

Es decir que Priego, tiene en la Inmaculada, su Patrona, Protectora y Regidora, y por eso el día 8 de diciembre, siempre es motivo de júbilo y devoción a la Santísima Virgen.

A las doce menos diez, partió del Palacio Municipal el Excmo. Ayuntamiento en Corporación, presidido por el Sr. Gámiz, a quien acompañaban el Juez de Primera Instancia e Instrucción D. José L. Gil Sáenz y el Teniente Jefe de Línea de la Guardia Civil D. Vicente García Blanco.

A la puerta de la Iglesia Arciprestal, fueron recibidos por el Rvdo. Sr. Don

Rafael Madueño Canales, que les acompaña hasta la Sacristía, de donde partieron después a los sillones preparados al efecto, para oír la Función Religiosa, en la que Ofició el Rvdo. señor Madueño, asistido por los Rvdos. señores Carrillo Tricio y Flores Callavas (D. Francisco). La parte coral y musical estuvo a cargo de selecta orquesta y capilla, bajo la dirección del Sr. Vilas. Terminado la lectura del Evangelio subió al púlpito el Rvdo. Padre Eladio Campe, S. J. Predicador del Novenario a cuyo cargo estuvo el sermón sobre la maternidad de María.

El Día de la Madre

El Frente de Juventudes, celebró el Día de la Madre, con diversos actos, entre los que destacó, una emisión extraordinaria, felicitaciones a las madres de Autoridades, Jerarquías y Camaradas, así como a sus esposas. Un grupo de camaradas ofrendó un ramo de flores, en cada una de las tres Parroquias, así como a la Virgen de la Salud.

En la Emisora del Instituto Laboral, fueron numerosísimos los discos dedicados en este día, como homenaje a la Madre.

Vacuna contra la Poliomelitis

Se pone en conocimiento de los padres a cuyos hijos se les ha aplicado la primera dosis de vacuna antipoliomelitis, que el próximo día 15 a las 5 de la tarde, estará en el Centro Maternal el equipo de la Jefatura Provincial de Sanidad para practicar la segunda dosis y al mismo tiempo vacunar a todos los niños que así lo deseen.

Anuncios por palabras

ASERRADORA A DOMICILIO,
Mercedes, 23

LEÑA TROZADA.—Mercedes, 23

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. F. Calvo

Pluviómetro

| | Litros |
|--|--------|
| Aqua caída desde el 1º octubre al 4 de Diciembre | 183'08 |
| Del 5 al 11 de Dbre | 52'04 |
| Total hasta el viernes | 235'12 |

La Función de San Nicasio, mañana a las diez treinta

Mañana lunes día 14, con motivo del día de San Nicasio, Patrono de la Ciudad, y 550 aniversario de la conquista definitiva de la misma, tendrá lugar a las 10-30 de la mañana, una solemne función religiosa en la Iglesia de la Aurora, costeada por el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad y con asistencia del mismo en Corporación.

San Nicasio y Priego

(Viene de la pág. 1.º)

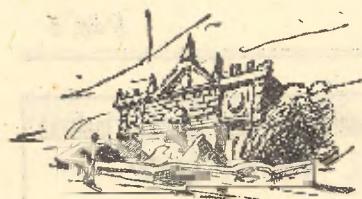
alemanes comenzaron a saquear un convento de religiosas; pero percibido el citado alférez reuniese con otros españoles y decidió reprender a los sacrilegos, no dejando en su empeño hasta que abandonaron las presas hurtadas con violencia. Merced a esta acción de valentía y riesgo quedaron las monjas a salvo y desearon gratificar al esforzado alférez que no consintió recibir ninguna recompensa de las que le ofrecía la superiora del monasterio, Catalina de Estrobach, excepto algunos reliquias entre ellas de San Nicasio.

De vuelta a España Francisco Márquez que, según decía, profesaba una especial devoción a Nuestra Señora de la Cabeza, sita en la ermita de San Sebastián (hoy Virgen de la Cabeza) de la villa de Priego, trajo las santas reliquias con las bulas que atestiguaban su veracidad siendo depositadas después de una procesión a la que asistieron clerecía, cofradías y pueblo, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción donde el alférez hizo entrega al Licenciado Marcos López, para que fueran expuestas en lugar visible. Era el año 1581.

Se cumplen ahora exactamente 550 años de la instauración de esta antiquísima devoción a San Nicasio que como hemos relatado, surgió a raíz de hazañas gloriosas, fruto de los valerosos cristianos de Priego y con tal motivo desearíamos que esta tradición tomase el auge de antaño.

Manuel Deláez del Rosal

Un hermano tuyo sufre, y aca-
so no lo sabes. La Campaña
de Navidad llevará tu calor
al mismo.



Adarve

PERFILES DE HISPANIDAD

"LINARES LOS SEPARÓ..."

...y la muerte los une», así comienza un bello trabajo aparecido recientemente en una prestigiosa revista sudamericana, con motivo del inesperado fallecimiento de Lupe Sino, la mujer que después de su madre más ha querido a Manolete. «Y hoy, de no ocurrir la catástrofe de Linares, sería la esposa del mejor de los toreros», declara en otro párrafo el comentarista.

¿Quién era Lupe Sino? Una mujer deliciosa, de ojos maravillosos y de cara expresiva —«una de las mujeres más bellas de España»—, con su corta carrera cinematográfica, a la que ella como respuesta a su mala suerte de estrella, dijo en cierta ocasión:

—Quizá haya sido debido a que viajé, a mi poca constancia, a irme de España en el momento en que más podía trabajar...

Porque Lupe Sino, después de la muerte de Manolete, tuvo un gesto magnífico, lleno de nobleza, no quiso aprovechar

el famoso nombre de su novio y la enorme conmoción que causó en el gran mundo taurino su trágica muerte, pese a las insistencias y tentadoras ofertas de algunos desaprensivos empresarios.

—Por favor—dijo Lupe en cierta entrevista—. Espero de su caballerosidad que no hable nada a Manolo. Eso está solamente en mi recuerdo. No quisiera que nadie pensase que me aprovecho de él para hacerme una popularidad...

No; no quiso explotar económica ni publicitariamente dicha circunstancia. Y puso al Atlántico por medio. Se fué a Méjico, con sus recuerdos personales en la casa que ahora le sorprendió la muerte, a la edad de 39 años. Un derrame cerebral, a las siete de la tarde de un domingo.

Ha muerto la prometida del inolvidable cordobés Manuel Rodríguez Sánchez, cuyo recuerdo se agiganta todavía en todos los ruedos de España y

Y ahora...

otro aliciente más a los muchos que ya posee...

Música a su gusto

en el sumptuoso

Restaurante-Bar

XANIA

Excelentes Tapas

Insuperable Café

de América, maestro aún no sustituido por ninguna figura en el correr de los años, después de un día estival de 1947, cuando la víspera, el propio Manolete hablaba de proyectos de retirada, que no caían bien entre empresarios y personas que vivían muy a la sombra del torero. Y así, en su temporada de despedida, se le firmaron excesivos contratos...

—Me voy a retirar. Me retiro y me caso inmediatamente...

Pero no contaba con su destino fatal, con un llamado «Islero». Esperanzas rotas y amor deshecho en la Tierra, pero no en la Eternidad. Lupe y Manolete unidos para siempre.

José Galaberría

RINCÓN POÉTICO

EL MAESTRO

Sobre su frente lucía
el sol de la Primavera;
a surcos de sementera
el corazón le sabía.

De sus manos generosas
el calor era el abrigo
de rubios granos de trigo
en las siembras luminosas.

Luz fué su limpia cabeza,
y amores, el corazón;
toda su alma, pureza
y cielo azul de ilusión
y muere con la tristeza
de una fría incomprendición.

Manuel Mendoza

**TRACTORES Y CAMIONES
ESPAÑOLES, DIESEL**

EBRO

Agencia oficial



Repuestos legítimos-Taller de Servicio

GARVE, S. L. *Teléfono, 141*
LUCENA

Sub-Agencia en Priego:

Domingo Barba Jiménez

Imp. H. ROJAS — Priego

Teléfono, 250